

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Santiago Creel Miranda	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año II	Ciudad de México, miércoles 1 de febrero de 2023	Sesión 1

SESIÓN PRESENCIAL

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

SUMARIO

ASISTENCIA	3
ORDEN DEL DÍA.	3
DECLARATORIA DE APERTURA	
El diputado Santiago Creel Miranda, presidente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite la declaratoria de apertura del segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio, de la LXV Legislatura	3
HONORES A LA BANDERA	
La Presidencia de la Mesa Directiva invita al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, a las legisladoras y los legisladores integrantes de las mesas directivas de ambas cámaras del Congreso General, y las coordinadoras y los	

coordinadores de los grupos parlamentarios de ambas cámaras al vestíbulo del salón de sesiones para rendir honoras a la bandera, con la participación de la Banda

RESUMEN DE LOS TRABAJOS	6
CLAUSURA Y CITA	5
Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al proyecto de acta de la sesión de Congreso General. En votación económica, no se aprueba	4
ACTA DE LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL	
La Presidencia invita a las legisladoras y los legisladores integrantes de la comisión de cortesía antes referida a despedir al lábaro patrio	4
HIMNO NACIONAL	
El diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva, dirige un mensaje a la Asamblea.	
La Presidencia hace aclaraciones respecto a la realización de los honores a la bandera	3
(Se rinden honores a la bandera)	3
de Guerra del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Así mismo, informa que los honores a la bandera se podrán apreciar a través de los monitores instalados en el salón de sesiones.	3

Presidencia del diputado Santiago Creel Miranda

ASISTENCIA

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Pido a la Secretaría de la honorable Cámara de Senadores que haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de senadoras y senadores.

La secretaria senadora Verónica Delgadillo García: Como lo indica, señor presidente, con base en el registro previo de asistencia de esta Secretaría, están presentes 83 ciudadanos senadoras y senadores.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Pido ahora a la Secretaría de la honorable Cámara de Diputados que haga del conocimiento el resultado del registro de asistencia de diputadas y diputados.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: Claro que sí, presidente. Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 398 diputadas y diputados. Hay quórum del Congreso General.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda (a las 11:38 horas): Se abre la sesión de Congreso General en la modalidad presencial.

ORDEN DEL DÍA

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: «Segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.— Sesión de Congreso General

Miércoles 1 de febrero de 2023

Declaratoria de quórum.

Declaratoria de apertura.

Himno Nacional.

Lectura del acta de la sesión de Congreso General.»

DECLARATORIA DE APERTURA

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: Se invita a las legisladoras y a los legisladores presentes a ponerse de pie.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Pido a las y a los legisladores, que puedan ocupar sus asientos para dar inicio formalmente a esta sesión de Congreso General.

El Congreso General de la LXV Legislatura de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, primero de febrero del año 2023, el segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio.

HONORES A LA BANDERA

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Procederemos a rendir honores a la Bandera, que se llevará a cabo esta ceremonia en el vestíbulo del salón de sesiones, con la participación de la Banda de Guerra del Ejército y Fuerza Armada Mexicanos.

Esta Presidencia hace una atenta invitación para que nos acompañen el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, a las y los legisladores integrantes de las Mesas Directivas de las Cámaras del Congreso, así como a las y los legisladores coordinadores de los grupos parlamentarios de ambas Cámaras.

Los honores a la Bandera se podrán apreciar por todos los aquí presentes también a través de los monitores que se encuentran instalados en el salón de sesiones.

Al finalizar regresaremos a este salón de sesiones para entonar el Himno Nacional Mexicano con el acompañamiento de la banda de música del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Procederemos.

(Honores a la Bandera, en el vestíbulo del salón de sesiones)

Pueden tomar asiento.

Honorable asamblea, si ustedes me lo permiten, los honores a la Bandera se hicieron en el vestíbulo porque, porque los integrantes de la escolta están armados y en este salón de sesiones no pueden entrar armados. Convenimos, con-

venimos con la Secretaría de la Defensa el protocolo correspondiente para honrar a nuestra Bandera.

(La Asamblea entona el himno nacional)

Viva México

No voy a invitar a que tomen sus asientos, entiendo, entiendo las circunstancias en las cuales se convino este protocolo. Sin embargo, como presidente del Congreso no puedo permitir armas en este salón de sesiones, que es un parlamento, que es una soberanía, que es el Congreso de la Unión, al cual me debo.

Hoy, primero de febrero del año 2023, y con la concurrencia de las y los legisladores que integran las Cámaras de Senadores y Diputados que conforman el Congreso General, se abre el periodo de sesiones ordinario, que va a concluir el 30 de abril de este año.

Cuando el Congreso General abre sus sesiones es cuando esta soberanía despliega a plenitud sus funciones constitucionales.

Los presidentes de ambas cámaras –y quiero saludar con todo respeto al senador Alejandro Armenta, presidente del Senado de la República– hemos convenido, dentro del marco de nuestras respectivas competencias, colaborar y mantener un diálogo permanente para que nuestras Cámaras de origen y, en su caso, revisoras, poder... en un diálogo permanente para que ambas Cámaras puedan tener, en el marco de sus atribuciones, un diálogo, un intercambio de ideas, debates y acuerdos con el máximo respeto que merece esta soberanía.

HIMNO NACIONAL

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Honorable asamblea, de acuerdo con la agenda respectiva, ahora entonaremos el Himno Nacional con el acompañamiento de la banda de música del Ejército y las Fuerzas Aéreas Mexicanos. Solicito a los presentes que están en este momento sentados, ponerse de pie.

(Himno Nacional)

Les pido a las y los presentes, integrantes de la comitiva, que pasemos a rendir los honores de despedida a la Bandera, tal y como se estableció el protocolo.

(Honores a la Bandera, en el vestíbulo del salón de sesiones)

ACTA DE LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Proceda la Secretaría a dar lectura al acta de esta sesión del Congreso General.

La secretaria diputada Saraí Núñez Cerón: «Acta de la sesión de Congreso General celebrada el miércoles primero de febrero de dos mil veintitrés, correspondiente a la apertura del segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Presidencia del diputado Santiago Creel Miranda

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de ochenta y tres senadoras y senadores, y de trescientos noventa y ocho diputadas y diputados, a las once horas con treinta y ocho minutos del miércoles primero de febrero de dos mil veintitrés, la Presidencia declara abierta la sesión de Congreso General.

Puestos todos de pie, la Presidencia declara:

"El Congreso General de la Sexagésima Quinta Legislatura de los Estados Unidos Mexicanos, abre hoy primero de febrero de dos mil veintitrés, el segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio".

Acto seguido, invita al presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, a las y a los integrantes de las mesas directivas, así como a las y los coordinadores de los grupos parlamentarios de ambas cámaras del Congreso, al vestíbulo de este Salón de Sesiones, para llevar a cabo los honores a la bandera con la participación de la Banda de Guerra del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, precisando que dicho acto se proyectará en los monitores del Recinto.

La Presidencia hace aclaraciones con motivo de la realización de los honores a la bandera.

La Presidencia dirige un mensaje a la Asamblea. Posteriormente invita al Pleno ponerse de pie y entonar el Himno Nacional Mexicano, con la participación de la Banda de Música del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Finalmente, invita a las y los integrantes de la comisión de cortesía antes referida, despedir el lábaro patrio.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al acta de esta Sesión de Congreso General, y en votación económica, no se aprueba.

A las doce horas con catorce minutos, la Presidencia levanta la sesión de Congreso General, y cita a las diputadas y diputados federales a la primera sesión ordinaria que tendrá lugar el día de mañana jueves dos de febrero a las once horas, en modalidad semipresencial, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las nueve horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles de las diputadas y los diputados.»

Está a discusión el acta. No habiendo quien haga uso de la palabra...

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Presidente.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Permítame, por favor. Señor diputado Noroña, estamos en sesión de Congreso General, le informo que por ser una sesión de Congreso General tiene un carácter protocolario, no puede haber intervenciones, por lo que le ruego su comprensión que siempre me ha dispensado, para que continúe el desarrollo de esta sesión.

La secretaria diputada Saraí Núñez Cerón: No habiendo quien haga uso de la palabra...

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Permítame, permítame, permítame un segundito. Permítame un segundito. Interpreto que lo que desea el diputado Fernández Noroña, que no puede intervenir, es que se consignen estos hechos en el acta. ¿Es correcto? Discúlpeme.

Continúe con la consulta, secretaria.

La secretaria diputada Saraí Núñez Cerón: En votación económica, se pregunta si se aprueba. Las legisladoras y los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las legisladoras y los legisladores que estén por la

negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: No se aprueba el acta.

CLAUSURA Y CITA

El presidente diputado Santiago Creel Miranda (a las 12:14 horas): Se levanta la sesión de Congreso General. Se cita a los ciudadanos y ciudadanas diputadas, a la primera sesión ordinaria, que se llevará a cabo mañana, jueves 2 de febrero del año 2023, a las 11 horas, en modalidad semipresencial. El registro de asistencia estará disponible a partir de las 9 horas por medio de las aplicaciones instaladas en los teléfonos celulares de las y los diputados.



RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 36 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 83 senadoras y senadores, 398 diputadas y diputados.
- Declaratoria de apertura del segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.